

Santa Cruz, 28 de Junio del 2013.

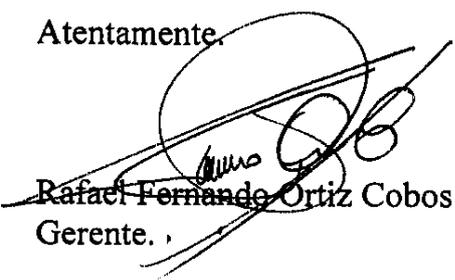


Señores  
Superintendencia de Compañías  
Ciudad.-

De mi consideración:

Rafael Fernando Ortiz Cobos. C. I. 09-07900633, en mi calidad de Representante Legal de la compañía GALAPASS C. A. Con expediente número 80.753 y RUC 0991439714001, por medio de la presente autorizo al Señor Héctor Erwin López Morán. C. I. 09-01470278, realizar el trámite de actualización de información General, y el retiro de la clave de acceso para ingresar al portal web de la Superintendencia de Compañías.

Atentamente,

  
Rafael Fernando Ortiz Cobos  
Gerente.



Yo, Abogado, MARCO MONTALVO ESPINEL, Notario del cantón Santa Cruz-Galápagos, República del Ecuador, de conformidad con la facultad que me concede el numeral tercero del Artículo dieciocho de la Ley Notarial en actual vigencia DOY FE: Que la firma y rúbrica que anteceden es similar a las de la cédulas que me fue presentada y devuelta al interesado, la misma que corresponde, al señor RAFAEL FERNANDO ORTIZ COBOS, c.c. 0907900633, el mismo que es de nacionalidad ecuatoriana. Santa Cruz, dos de julio del año dos mil trece.-



Ab. Marco Montalvo Espinel  
NOTARIO PÚBLICO  
Santa Cruz - Galápagos